


JSB	DECLARACIÓN	 <p>CONCEJO MUNICIPAL San Carlos de Bariloche MUNICIPIO INTERCULTURAL</p> <p>No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825-CM-2017)</p>
-----	-------------	---

28 MAR 2018

PROYECTO DE DECLARACIÓN CM-18.800-18

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: SE DECLARA DE INTERÉS MUNICIPAL, EDUCATIVO Y CULTURAL SEMINARIO "CONSTRUYENDO PUENTES", DEL TANGO DE AYER AL TANGO DE HOY.

ANTECEDENTES

Carta orgánica Municipal.

Ordenanza 2071-CM-10. Jerarquización de las declaraciones de interés.

FUNDAMENTOS


Nuestra ciudad contará con el privilegio de recibir a los campeones mundiales de tango de pista 2017, Germán Ballejo y Magdalena Gutiérrez, quienes brindarán el seminario "Construyendo puentes", del tango de ayer al tango de hoy, del 28 al 30 de abril en la Peña Los Cerrillos.

Magdalena Gutiérrez y Germán Ballejo han desarrollado juntos un baile tradicional con elementos contemporáneos, caracterizado por su elegancia y expresividad, así como por su musicalidad original. A lo largo de sus carreras han integrado importantes y renombradas compañías y se han presentado en distintos festivales y escenarios del país y del mundo. Han dictado cursos y brindado shows, siempre con una pasión y profesionalismo destacable. En 2015 obtuvieron el 3º lugar en la categoría pista en el mundial de tango. En 2017 repitieron su participación y se consagraron campeones del mundo.

El seminario trata acerca de cómo los maestros y grandes milongueros bailaban y manejaban el espacio en la pista, favoreciendo la circulación en la Milonga. Siguiendo sus ejemplos, se desarrollarán variantes de estructuras para darle sentido al baile, priorizando la coherencia de la música y el espacio.

En esta oportunidad las temáticas serán las estructuras esenciales del tango, la música, las milongas, el vals y el paso de los campeones.

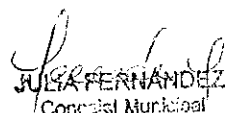
Dada la importancia de recibir a esta pareja inigualable, que se destaca en esta danza tan nuestra y nos representa en el resto del mundo, es que queremos declarar de

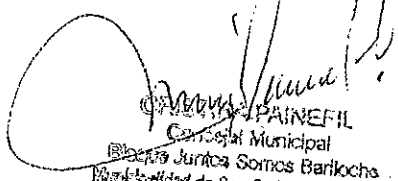
JSB	DECLARACIÓN	 <p>CONCEJO MUNICIPAL San Carlos de Bariloche MUNICIPIO INTERCULTURAL</p> <p>No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825-CM-2017)</p>
-----	-------------	---


interés el seminario que llevarán adelante en nuestra ciudad.

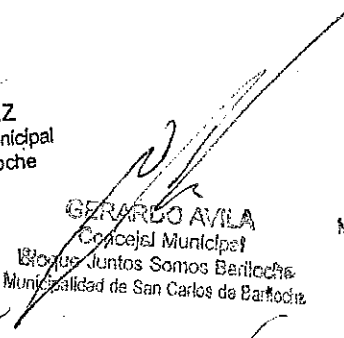
AUTORES: Concejales Cristina Paineofil, Diego Benitez, Viviana Gelain, Andrés Martínez Infante, Julia Fernández, Claudia Contreras y Gerardo Ávila (Bloque JSB).

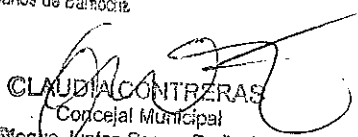

DIEGO BENITEZ
Presidente Concejo Municipal
San Carlos de Bariloche

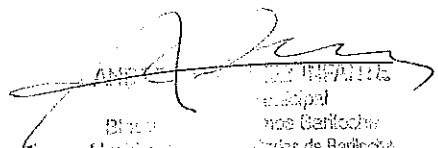

JULIA FERNÁNDEZ
Concejal Municipal
Bloque Juntos Somos Bariloche
Municipalidad de San Carlos de Bariloche


CRISTINA PAINEOFIL
Concejal Municipal
Bloque Juntos Somos Bariloche
Municipalidad de San Carlos de Bariloche


VIVIANA INES GELAIN
Concejal Municipal
Bloque Juntos Somos Bariloche
Municipalidad de San Carlos de Bariloche


GERARDO ÁVILA
Concejal Municipal
Bloque Juntos Somos Bariloche
Municipalidad de San Carlos de Bariloche


CLAUDIA CONTRERAS
Concejal Municipal
Bloque Juntos Somos Bariloche
Municipalidad de San Carlos de Bariloche


ANDRÉS MARTÍNEZ INFANTE
Concejal Municipal
Bloque Juntos Somos Bariloche
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

COLABORADORA: Florencia Secchiaro.

El proyecto original N° /18, con las modificaciones introducidas, fue aprobado en la sesión del día de 2018, según consta en el Acta N°. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
SANCIONA CON CARÁCTER DE

DECLARACIÓN

Art. 1º) Se declara de interés municipal, educativo y cultural el seminario "Construyendo puentes", del tango de ayer al tango de hoy, que se llevarán adelante del 28 al 30 de abril en la Peña Los Cerrillos de San Carlos de Bariloche.

Art. 2º) La presente declaración no implica obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.

Art. 3º) Comuníquese. Publíquese en el Boletín Oficial. Tómese razón. Cumplido, archívese.